

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 476

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

EXTRACTO BLOQUE M.P.F.; PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PCIAL. LA V EDICIÓN DEL RALLY DE LOS LAGOS DE MOUNTAIN BIKE.

Entró en la Sesión 18/11/04 P/R RESOL. 232/04

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

426/04

[Firma]
2004 H 2004

Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés Provincial la V edición del "Rally de los Lagos" de Mountain Bike, a realizarse el día 05 de Diciembre de 2004, organizado por la Asociación Ciclista "Gregorio Romero" y la Agencia Municipal de Deportes de la ciudad de Río Grande. *??*

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, Comuníquese y Archívese.

[Firma]
MARIA OLINDA VARGAS
Legisladora
M.P.F.

[Firma]



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



1904 -2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ac 152 426
P/R
16-11-04

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

El Presente proyecto de Resolución tiene como objetivo, declarar de Interés Provincial un evento deportivo de primer nivel. Este Rally de los Lagos de Ciclismo tendrá un recorrido aproximado de 70 Kms, y se llevará a cabo en las zonas lindantes con los Lagos Petrel y Fagnano y contará con la participación de destacados competidores, entre ellos, el Campeón Argentino de Mountain Bike, campeones provinciales y ciclistas de países limítrofes.

Este tipo de eventos jerarquiza al deporte en nuestra provincia y sirve de incentivo a nuestros competidores locales porque tienen la posibilidad de medir sus esfuerzos ante deportistas de primer nivel.

Es nuestro deber, como Legisladores, enaltecer estas actividades y por ello, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de Resolución.


MARÍA OLINDA VARGAS
Legisladora
M.P.F.



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



“1904 -2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico”

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Provincial la V edición del Rally de los Lagos de Mountain Bike, ha realizarse el día 05 de Diciembre de 2004, organizada por la Asociación Ciclística “Gregorio Romero” y la Agencia Municipal de Deportes de la ciudad de Río Grande.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, Comuníquese y Archívese.


MARIA OLINDA VARGAS
Legisladora
M.P.F.